

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Preferencias Re: Consultas L

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones



Re: Consultas LP 3/2024

De: Diego Berrueta

Para: Sandra Ataidés

De: "Lucas Schevzov" <lschevzov@casinos.gub.uy>
Para: mmaccio@grupotransamerican.com.uy, "merramuspe" <merramuspe@grupotransamerican.com.uy>
CC: "Licitaciones DGC" <licitaciones@casinos.gub.uy>, "Sandra Ataidés" <sataides@casinos.gub.uy>
Enviados: Martes, 23 de Abril 2024 11:59:43
Asunto: Fwd: Consultas LP 3/2024

Estimados,

Es correcto y válido presentar el anexo V y el formulario F3 tal como se propone en el archivo adjunto. Sobre la prórroga, si se ha fijado un nuevo plazo que se comunicó a todos los interesados y quedó registrado.

Muchas gracias

Lucas

De: mmaccio@grupotransamerican.com.uy <mmaccio@grupotransamerican.com.uy>

Enviado el: viernes, 19 de abril de 2024 14:30
Para: 'licitaciones@casinos.gub.uy' <licitaciones@casinos.gub.uy>
CC: 'merramuspe@grupotransamerican.com.uy' <merramuspe@grupotransamerican.com.uy>
Asunto: Consultas LP 3/2024

Buenas tardes,

Tenemos la siguiente consulta:

El Anexo 5 se puede presentar el archivo firmado por la empresa, ya que se entiende que la informa. Se entiende que es duplicar información el presentar el anexo 5 firmado por cada técnico de los clientes.